

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RIVER PARK CIA. - Celebrada el 06 de Marzo del 2017 .-**

LUGAR , DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil , a los seis días del mes de marzo del 2017 a las 13h16, en el local , ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1. Edificio SWEET AND COFFEE .

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente junta los siguientes socios de la Compañía , a saber : a) DIANA PEET LARGE , representada por el Ab. Juan Carlos Abad F. mediante carta otorgada a su favor , propietaria de una participación social de un valor de USD \$ 1.00 ; ANNA FLEURETTE LARGE O KELLY , representada por el Ab. Juan Carlos Abad F. mediante carta otorgada a su favor, propietaria de 199 participaciones sociales de USD \$ 1.00 cada una , y ; RICHARD ANTHONY PEET LARGE , por sus propios derechos propietario de 1 por su Gerente General Richard Anthony Peet Large , propietaria de 200 participaciones sociales de USD \$ 1.00 cada una . **QUORUM .-** En la presente Junta General Universal y Ordinaria de Socios se encuentra reunido la totalidad del capital social y pagado de la Compañía en los términos establecidos en la Ley de Compañías , capital social que asciende a CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 400 participaciones sociales de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Todos los socios presentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios para conocer los puntos del orden del día , cuyos temas están de acuerdo en tratar , también en forma unánime .

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente de esta Junta, Richard Anthony Peet Large y como Secretario Ab. Juan Carlos Abad Fernández . El Presidente ad hoc de la sesión , dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias , hecho lo cual declara instalada la sesión . El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura , a todos los socios presentes , el orden del día .

ORDEN DEL DÍA.- PUNTO UNO : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.016. **PUNTO DOS :** Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.016. **PUNTO TRES :** Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN .- **PUNTO UNO :** CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016 , toma la palabra el Gerente de la Compañía , y manifiesta que el año 2.016 en términos generales fue un buen año para la empresa , lo cual se ve reflejado en los estados financieros que les ha hecho llegar a cada socio junto con su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los

socios presentes resuelven : APROBAR por unanimidad el informe del Gerente , y que por escrito consta agregada a esta acta , y que se refiere al el ejercicio económico del año 2.016, queda agregada a esta acta el informe correspondiente. **PUNTO DOS :** APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016 .- Toma la palabra el Gerente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada socio copia del informe de la Comisaria de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los socios presentes RESUELVEN : APROBAR por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. **PUNTO TRES :** APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2016. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los socios , copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2016, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, en los mismos constan reflejados el estado financiero de perdidas y ganancias , asi como la correspondiente distribución de utilidades las cuales no existen por cuanto la Compañía no está realizando actividades , correspondiendo el dia de hoy aprobarlos en Junta General . Los socios presentes RESUELVEN : APROBAR por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2016 en la forma como se ha informado y consta en los balances respectivos .

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez revisada es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 13h21.


p. Diana Peet Large y Ann Fleurette
Large O'Kelly / socias
AB. JUAN CARLOS ABAD F.
Secretario ad-hoc


RICHARD ANTHONY PEET LARGE
Gerente / Socio
Presidente ad/hoc Junta